



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

CIRCULAR INFORMATIVA

Número: 32/81	Tirada: 80	Referencia: AM-TF/EL-me	Departamento: S. TECNICA	Fecha: 9-OCTUBRE-1981
Asunto: <u>PROPUESTA PRESENTADA POR SUDAFRICA PARA EL SEXTO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISION</u>				
Anexo: 1) Copia de la carta dirigida por la Delegación Sudafricana 2) Informe Sudafricano sobre los recientes acontecimientos en Namibia				

Muy Sr.(s) nuestro(s):

0032

Adjunto encontrará(n) las propuestas que hace la Delegación Sudafricana de cara a la nueva Reunión Anual de ICSEAF, que tendrá lugar a finales del presente año. La Delegación Sudafricana hace cuatro propuestas:

- 1) Regulación del esfuerzo pesquero.- En resumen, pretende la República Sudafricana de que se adecúe el número de barcos a la cuota nacional concedida, o sea pide que para una determinada cuota se calcule previamente el número de buques que hacen falta para capturarla, y una vez calculado se le permita solo a este determinado número de buques acudir al caladero. Como puede(n) ver esta proposición tiene unas -- graves repercusiones para la flota de "ANAMER".
- 2) Extensión del área de veda.- Se propone que el área de veda se extienda a 25 millas marinas de la costa. Rogamos consulte(n) con sus capitanes para saber hasta que punto nos afecta o no esta medida.
- 3) Reglamentación de la malla en la pesquería de jurel.- Se propone el establecimiento de una malla mínima de 60 mm en la pesquería dirigida al jurel.
- 4) Financiación de un sistema de vigilancia en aguas de Namibia.- Se solicita que los países financien dos buques adicionales de inspección a los dos actualmente en servicio por un costo de algo menos de --- 2.000.000 de dólares y que deberán ser subvencionados por la totali-

Todas estas propuestas corresponden a una presión sudafricana para ejercer un control mucho más estricto a través de ICSEAF. Ello no descarta cualquier otra posible acción de tipo unilateral por parte de Sudáfrica-Namibia. Como se puede ver por el informe adjunto sobre los recientes acontecimientos políticos en Namibia y Angola, Sudáfrica se encuentra firmemente decidida a llevar su política en Namibia adelante, con todas las consecuencias que ello pudiera comportar.

Atentamente,

Fdo.: J. CARLOS J. GAGO LOPEZ
Director-Gerente

ICSEAF/81/Gen.Doc./14
ANEXO

Traducción española

EMBAJADA DE SUDAFRICA

Madrid, 29 de septiembre de 1981

Ref. 8/30/2

Sr. Roger Lagarde
Secretario General
ICSEAF
Paseo de la Habana, 65
MADRID

Querido Sr. Lagarde:

Con referencia al orden del día provisional contenido en el documento ICSEAF/81/Gen.Doc./9, enviado recientemente por la Secretaría de ICSEAF, se me ha pedido que ponga en su conocimiento que la República de Sudáfrica desea presentar, de acuerdo con los términos del Artículo VII del Reglamento, las siguientes propuestas para su inclusión en el Orden del Día del Sexto Período de Sesiones Ordinario de la Comisión, que se celebrará en Jerez de la Frontera del 11 al 16 de diciembre de 1981.

Tema 11 a - Establecimiento de la relación entre el esfuerzo pesquero y la cuota nacional

ICSEAF no dispone de un mecanismo eficaz para verificar el cumplimiento de las cuotas de captura. Por el número de buques observados en el área, existen razones para creer que los distintos esfuerzos pesqueros dirigidos en las Divisiones 1.3, 1.4 y 1.5, no siempre están relacionados con las cuotas asignadas a los estados miembros. Durante su reunión extraordinaria especial en Madrid, del 28 de junio al 2 de julio de 1981, la Comisión pidió a los estados miembros que suministraran en la próxima reunión, las cifras necesarias que le permitan alcanzar una decisión final sobre la relación entre el esfuerzo y las cuotas nacionales, así como las medidas de control resultantes.

.../

...2

La República de Sudáfrica propone en consecuencia que la Comisión solicite que cada uno de los estados miembros proporcione a la Secretaría la información pertinente que le permitirá preparar un banco de datos, a partir del cual podrán formularse las medidas de control necesarias.

Esta información debería incluir:

Nombre del buque, TRB, longitud del buque, capacidad de bodega, HP, nº de registro o de identificación (que deberá escribirse en caracteres claramente visibles de 500 mm de tamaño en los lados del buque y sobre el puente), indicativo, puerto de origen, si dispone de planta para elaboración de harina.

Además, deberán proporcionarse las fechas de entrada y salida del área, así como el número de días y horas de pesca, para que sirva de indicación real del esfuerzo pesquero.

Tema 15 d - Extensión del área de veda a 25 millas marinas

Se sabe que se está capturando una cantidad alarmante de merluza pequeña en las áreas costeras de las Divisiones 1.3, 1.4 y 1.5, en la pesquería de arrastre de especies mixtas. La República de Sudáfrica piensa que la extensión del área de veda hasta por lo menos 25 millas marinas, o hasta un límite de profundidad adecuado, reducirá sustancialmente esta captura.

En consecuencia solicita el apoyo de los países miembros para una puesta en vigor inmediata de esta medida de conservación vital, con vistas a detener el continuo descenso de la biomasa de los stocks de merluza.

Tema 15 d - Reglamentación de la luz de malla ... 60 mm
(pesquería de jurel del Cabo)

La República de Sudáfrica propone que "se aplique una luz de malla mínima de 60 mm, medida de la manera especificada, a todas las capturas realizadas con redes de arrastre, en las que la proporción de jurel supere el 30 %".

El objetivo de esta propuesta es asegurar que se ponga en vigor de una forma eficaz la luz de malla aceptada para el jurel. En este sentido, será necesario que la Comisión acuerde una definición para la captura dirigida al jurel. La definición propuesta es similar a la ya existente para la captura dirigida a la merluza.

.../

Tema 21 b - Presupuesto adicional: financiación de un sistema de vigilancia en las Divisiones 1.3, 1.4 y 1.5

A pesar de las medidas de control ya aprobadas por ICSEAF, la biomasa de los stocks de merluza en las Divisiones 1.3, 1.4 y 1.5, sigue descendiendo. Un factor que contribuye a este descenso parece ser el aparente fracaso de las flotas pesqueras de algunos países para cumplir rigurosamente las medidas de control.

No puede proporcionarse evidencia documentada ya que, en la práctica, a pesar de las obligaciones dictadas por el convenio aplicables a todos los países miembros, casi todo el peso de la inspección lo lleva un solo estado miembro: la República de Sudáfrica, que ella sola gastó más de 2 000 000 de dólares en actividades de inspección en las Divisiones 1.3, 1.4 y 1.5 durante 1980. Estas actividades son totalmente inadecuadas y deben aumentarse sustancialmente si se quiere que el control sea efectivo.

Para ello, se necesitaría un mínimo de dos buques adicionales a los dos actualmente en uso. El costo por buque, asumiendo 260-270 días en el mar, ascendería a 880 000 \$USA, desglosados de la siguiente forma:

Fletamento del buque	375 000 \$
Combustible	235 000
Mantenimiento y reparaciones	100 000
Salarios y jornales	170 000
Total	880 000 \$

Los buques deberán estar equipados con un equipo de navegación adecuado, y por lo menos deberán estar disponibles para salir, seis inspectores.

Costo total estimado de dos buques equipados	1 760 000 \$
Salarios de los inspectores	80 000
Total	1 840 000 \$

Por todo ello, la República de Sudáfrica propone que la Comisión tome la decisión de financiar, por medio de contribuciones presupuestarias directas, un aumento sustancial de los servicios de inspección, de acuerdo con las cifras anteriores, que podrían ponerlos en práctica uno o más estados miembros en nombre de la Comisión.

Muy atentamente,

Fdo.: A.L. Hattingh
Embajador



Sudáfrica

informa

Especial

TERRORISMO EN NAMIBIA

En las últimas semanas el público español ha sido sometido a una publicidad y una propaganda exagerada por parte de Angola, sobre los supuestos ataques sudafricanos contra sus ciudadanos. Estas alegaciones han hecho necesario, de nuevo, situar el tema en su perspectiva real.

La República de Sudáfrica desea vivir en paz con todos sus vecinos. Por esta razón ha probado medidas pacíficas alternativas para cortar los ataques militares del SWAPO (Organización del Pueblo del Suroeste Africano), antes de adoptar acciones militares al otro lado de la frontera angoleña contra las bases del SWAPO y NO contra el Gobierno de ese país ni de sus ciudadanos.

1. La República, repetidamente, ha pedido a los estados vecinos que no cobijaran a los terroristas y les advirtió de las consecuencias si lo hacían.
2. En un período de dos años, se enviaron 54 cartas al secretario general de la ONU, solicitándole que usara sus buenos oficios para ayudar a reducir la tensión en la zona fronteriza y para establecer una atmósfera pacífica.
3. Se invitó a miembros del Consejo de Seguridad a visitar el Suroeste Africano/Namibia.
4. Además, la República ha extendido, amistosamente la mano a sus vecinos y se ofreció a trabajar con ellos en beneficio económico mutuo.
5. Por otra parte, Sudáfrica repetidamente ha invitado a sus vecinos a entablar tratados de no agresión.

Todo fue inútil, ya que el SWAPO continuó dirigiendo sistemáticas campañas para aterrorizar e intimidar a los habitantes del Suroeste Africano/Namibia desde el otro lado de la frontera angoleña, siendo muertos y mutilados cientos de civiles inocentes. En esto no fueron apoyados sólo por Angola, sino también por potencias de fuera del continente africano. Un punto quedó claro durante el discurso en el Parlamento del ministro de Defensa sudafricano, el 1 de septiembre pasado; el que hacía referencia a la innegable evidencia de la participación de la Rusia Soviética en el violento ataque terrorista contra el Suroeste Africano/Namibia. También señaló, entre otras cosas, que las tropas sudafricanas habían encontrado a oficiales rusos en los cuarteles generales del SWAPO. Existen pruebas irrefutables de la participación soviética a nivel activo.

Durante la reciente operación, alguno de estos oficiales rusos que trabajan junto con el SWAPO entraron en contacto con las tropas sudafricanas. En las escaramuzas, entre otros, murieron algunos de estos oficiales. Asimismo, fue hecho prisionero un brigada ruso. Además de que estos incidentes prueban con indiscutible evidencia la participación rusa, fue encontrado en las zonas de operaciones del SWAPO, grandes cantidades de material de propaganda rusa, que indicaban claramente las aspiraciones rusas en el Africa meridional.

Anteriormente se creía y se difundía generalmente, que la Rusia Soviética participaba solo indirectamente, pero ahora se ha probado lo contrario, es decir, la participación directa de personal militar en los niveles más bajos de los movimientos terroristas. Esta es una nueva tendencia que da origen a interrogantes.

El Gobierno sudafricano confía en que el Mundo Occidental tomará nota seriamente de esto y que esta evidencia conducirá a un acercamiento más equilibrado de las potencias occidentales.

No puede haber duda de que la organización terrorista SWAPO está controlada y cuenta con apoyo ideológico y de otro tipo de la Unión Soviética.